



Municipalidad de La Plata

LA PLATA,

Registro de Decretos

Folio N° 952

31 MAYO 2005

Visto la nota cursada por la DIRECCION DE EDUCACION de la DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION dependiente de la SECRETARIA DE GOBIERNO, por la cual informa que la agente de la misma repartición, señora ELIZABETH LAURA BRASSINI, se encuentra haciendo uso de Licencia por Enfermedad, desde el 30 de mayo de 2005 y hasta el 3 de junio del mismo año; y

CONSIDERANDO:

Que a fin de no resentir el normal funcionamiento del Jardín de Infantes Nro. 1, resulta necesario designar como PERSONAL TEMPORARIO MENSUALIZADO REEMPLAZANTE, a la señora MARIA DEL CARMEN IRADI, quien posee el título habilitante correspondiente;

Que atento a lo expuesto, y teniendo en cuenta que el cargo es subvencionado por la DIPREGEPE, corresponde dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

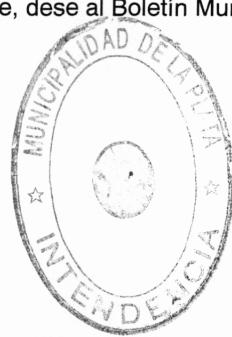
DECRETA

ARTICULO 1º.- Designase por el período comprendido entre el 30 de mayo de 2005 y hasta el 3 de junio del mismo año, como PERSONAL TEMPORARIO MENSUALIZADO REEMPLAZANTE, en la DIRECCION DE EDUCACION de la DIRECCION GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION dependiente de la SECRETARIA DE GOBIERNO, en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII _ MAESTRO DE SECCION __, a la señora MARIA DEL CARMEN IRADI, DNI. 29.163.270, Clase 1982; mientras dure la Licencia por Enfermedad, de su titular señora ELIZABETH LAURA BRASSINI, DNI. 29.227.655, Legajo nro. 705394; quien revista en calidad de PERSONAL TEMPORARIO MENSUALIZADO, en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII _ MAESTRO DE SECCION __.

ARTICULO 2º.- El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Economía.-

ARTICULO 3º.- Regístrate, comuníquese, dese al Boletín Municipal y archívese.-

Cr. CARLOS A. ALBARRACIN
SECRETARIO DE ECONOMIA
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr. JULIO CESAR ALAK
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

0759